

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 93-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **martes 29 de octubre de 2024, a las 09H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** del informe respecto de la calificación de méritos y oposición de las y los postulantes al “Concurso Público de Méritos y Oposición para la designación de Representantes Estudiantiles al Consejo de Educación Superior (CES), periodo 2024 – 2026”, presentado por la Comisión Técnica;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto al reconocimiento del derecho de las organizaciones políticas nacionales a acceder al Fondo Partidario Permanente 2023; y,
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reforma a la Codificación del Reglamento de Debates Electorales Obligatorios; y, el Manual Ecuador Debate 2025.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL